



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 22 de mayo de 2023 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del Área de Planeamiento Específico APE 33.05 "Palacio de las Corchuelas". (2023081044)*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2023 se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación del Área de Planeamiento Específico APE 33.05 "Palacio de Corchuelas" tramitado en este Ayuntamiento a instancias de D. Miguel Ángel Hernández Arroyo, en representación de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 149.4.c) del Reglamento de la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística de Extremadura.

Cáceres, 22 de mayo de 2023. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.